

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 1904** *Resolución de 6 de febrero de 2015, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se corrigen errores en la de 16 de enero de 2015, por la que se aprueba la convocatoria de los programas de becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura para el curso académico 2015-2016.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de enero de 2015, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura para el curso académico 2015 – 2016, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 30, de 4 de febrero de 2015, se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En el Anexo I, página 9144, programa II.9 Becas de renovación para prácticas de gestión cultural exterior (Programa II.5 de la convocatoria de becas de cultura y educación 2014/15), Condiciones específicas, Dotación, donde dice: «- Mensualidad: 1.500 euros», debe decir «- Dotación mensual según lo establecido en el Anexo IV».

En el Anexo IV, página 9147, Dotación mensual por destino para becarios de prácticas de los siguientes programas, Programa II.2: prácticas de gestión cultural exterior, donde dice:

## «África

Países	Destinos	Plazas	Dotación mensual
Guinea Ecuatorial.	Centro Cultural de España en Malabo.	2	1.500 €»

Debe decir:

## «África

Países	Destinos	Plazas	Dotación mensual
Guinea Ecuatorial.	Centro Cultural de España en Malabo.	1	1.500 €
Guinea Ecuatorial.	Centro Cultural de España en Bata.	1	1.500 €»

Madrid, 6 de febrero de 2015.–El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. S. (Acuerdo de 12 de julio de 2013), el Vicepresidente del Consejo Rector de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles Orozco.